

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Laboral 2° Nominación, Secretaría de Dra. Paula Hechem (Subrogante), en autos: BOCCAMASSO CRISTIAN ALBERTO y Otro c/LAMAS TURISMO ALTERNATIVO S.R.L. y/o Otros s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 648/08, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 29 de julio de 2010. Atento lo manifestado y constancias obrantes en autos, cítece y emplácese por edictos al co-demandado LAMAS TURISMO ALTERNATIVO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimientos del art. 45 del CPL. (Expte. 648/08).- Fdo. Dra. Paula Hechem (Subrogante). Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. En consecuencia: Se le hace saber a LAMAS TURISMO ALTERNATIVO S.R.L. que en el término de tres días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 14 de marzo de 2011. Paula Hechem, secretaria subrogante.

S/C 129334 Abr. 4 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Laboral 7° Nominac. Secretaría de Dra. María Laura Martínez, en autos: BEDETTI LUIS DOMINGO F. c/RODRIGUEZ HORACIO RAUL s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 914/09, se ha ordenado lo siguiente: Cítese por edictos al Sr. Horacio Raúl Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en los presentes en el término de ley. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Rosario, marzo de 2011. Tales edictos se publicaran por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparezcan después de la última publicación. Rosario, marzo de 2011. María Laura Martínez, secretaria.

S/C 129332 Abr. 4 Abr. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: LISTA, LELIO LEON M. c/Franco, MAURICIO O. s/Filiación, Expte. Nº 3664/10, se procede a publicar la siguiente Resolución que se transcribe a continuación: Nº 242.- Rosario, 24 de Febrero de 2011.- Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde a los herederos ausentes, prosiguiendo su trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por dos días. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 3664/10. Fdo.: Dra. Satarelli (Jueza); Dra. Gallardo (Secretaria). El presente se publicará dos veces. Rosario, 1º de Marzo de 2011. Dra. Carla S. Gallardo, secretaria.

§ 11 129354 Abr. 4 Abr. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: PRADO, GREGORIO JESUS s/Quiebra Pedida por Acreedor, Expte. Nro. 1069/10, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 658. Rosario, 22 de marzo de 2011.- Y Vistos:... Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la Quiebra del Sr. Gregorio Jesús Prado, D.N.I. 14.444.942, con domicilio en calle Urdirarain 7833 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522). 4) Disponiendo se comuniquen la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 7) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs. la documentación que obrare en su poder. 8) Intimando al fallido y a los terceros que detentan bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Designando para sorteo de síndico, la audiencia del día 30 de marzo de 2011 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para verificación de los créditos, presentación del Informe Individual y General respectivamente, lo que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Librando los despachos que fuera menester, a fin de cumplimentar el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la L.C.- 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 1069/10). Fdo: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 29 de marzo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 129233 Abr. 4 Abr. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 12 de Rosario, citando al presunto ausente don ADOLFO BURGSTALLER, una vez por mes conforme art. 25 Ley 14394 por el plazo de 6 meses, para que comparezca a este Tribunal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Expte. Nº

949/08. Paula Sansó, secretaria. Agustina Filipini, secretaria.

\$ 15 120206 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace conocer que se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de doña Eginia Bernardini, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días a los fines de prestar conformidad y/u oposición a la petición de cremación entablada por la actora, dentro de los autos caratulados: PELLEGRINI GRACIANA s/Información Sumaria, Expte. 8/10. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Ricardo J. Lavaca, Secretario.

\$ 11 129246 Abr. 4 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: CARBONARI, FERNANDO GABRIEL c/MINNI, CLARA MARÍA s/Rescisión de contrato - daños y perjuicios, Expte. Nº 53/07, se cita y emplaza a los herederos de doña Clara María Minni de acuerdo a lo previsto por el art. 597 del C.P.C.C. por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 28 de Marzo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 129228 Abr. 4 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de Dra. Liliana C. Reynoso, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: QUESADA, CRISTÓBAL RAFAEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. Nº 1457/05, la síndico CPN Gisela Bertolino, ha presentado la readecuación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, que será aprobada si no es objetada dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Rosario, marzo de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 129368 Abr. 4 Abr. 5

Por disposición del Dr. Cadierno Carlos Eduardo, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: LEDESMA SEGUNDO s/Quiebra pedida por acreedor, Expte. Nº 608/07, se hace saber que el Síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C.Q., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales por medio de Auto Nº 2399 de fecha 21/10/10. Rosario, 22 de Marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 129218 Abr. 4 Abr. 5

La Secretaria que suscribe que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución Nº 2º de Rosario, secretaria autorizante, en los autos: E.P.E. c/CARRASCAL RICARDO s/Ejecutivo, Expte. Nº 3159/08, se ha declarar la demandado Carrascal Ricardo, DNI. 06.184.522. Se hace que la E.P.E. se encuentra excenta de

sellado tributario en virtud de los establecido por el art. 45 de la Ley 10014. Rosario, 14 de Marzo de 2011. Carlos Barés, secretario.

S/C 129219 Abr. 4 Abr. 6

La Secretaría que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución Nº 2º de Rosario, secretaría autorizante, en los autos: E.P.E. c/ROJAS DEL CARMEN s/Ejecutivo, Expte. Nº 1741/08, se ha dispuesto declarar la rebeldía de la demandada Rojas María del Carmen, DNI 14.028.138. Se hace que la E.P.E. se encuentra excenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art.45 de la Ley 10014. Rosario, 14 de Marzo de 2011. Carlos Barés, secretario.

S/C 129221 Abr. 4 Abr. 6

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: BENDISKE MIRTHA TERESA LUDMER s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 914/00, mediante resolución Nº 470 de recua 10 de marzo de 2011, se ha declarado la conclusión del concurso preventivo de Mirtha Teresa Ludmer de Bendiske, D.N.I. Nº 5.701.690, abierto por Resolución Nº 512 de fecha 3/7/2000, por cumplimiento del acuerdo respectivo. Fdo. Dra. Giles. - Dr. Sergio González, secretario.

§ 11 129266 Abr. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: BENDISKE DAVID LUIS s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 913/00, mediante resolución Nº 466 de fecha 10 de marzo de 2011, se ha declarado la conclusión del concurso preventivo de David Luis Bendiske, D.N.I. Nº 6.040.914 abierto por Resolución Nº 513 de fecha 3/7/2000, por cumplimiento del acuerdo respectivo. Fdo. Dra. Giles - Dr. Sergio González, secretario.

§ 11 129265 Abr. 4

Por disposición de 2da. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados BENDISKE RUBEN s/Concurso Preventivo Expte. Nº 915/00, mediante resolución Nº 468 de fecha 10 de marzo de 2011, se ha declarado la conclusión del concurso preventiva de Rubén Julio Bendiske, D.N.I. Nº 6.054.167, abierto por Resolución Nº 514 de fecha 3/7/2000, por cumplimiento del acuerdo respectivo. Fdo. Dra. Giles - Dr. Sergio González, secretario.

§ 11 129264 Abr. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados BENDISKE HNOS. S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 915/00, mediante resolución Nº 468 de fecha 10 de marzo de 2011, se ha declarado la conclusión

del concurso preventivo de BENDISKE HERMANOS S.R.L., inscripta al Registro Público de Comercio al Tomo 136, Folio 3721, Nro. 1212 abierto por Resolución Nº 429 de fecha 3/7/2000, por cumplimiento del acuerdo respectivo. Fdo. Dra. Giles - Dr. Sergio González, secretario.

§ 11 129263 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Heriberto Maximiliano Llera para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: LLERA HERIBERTO MAXIMILIANO s/Sucesión, Exp. N° 109-11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de marzo de 2011. Dr. Ricardo Lavaca, secretaria.

§ 15 129244 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO FELIX BIANCHI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 23 de marzo de 2011. María Belén Blaclini, Secretaria.

§ 15 129230 Abr. 4 Abr. 15

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Pedro Boasso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rubén Giglio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un especio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287 - Fdo. Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria) - (Expte. N° 112/2011). GIGLIO JOSÉ RUBÉN s/Sucesión. Rosario, 17 de Marzo de 2011. Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria.

§ 15 129369 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Georgetti, Secretaria Dra. Mónica Gesualdo, se ha dispuesto dentro del expediente SCORSETTI SERGIO c/SALDESUR S.R.L. s/EJECUTIVO, (Expte. 600/10) que se notifique por edicto a la demandada SALDESUR S.R.L., CUIT nro. 33-70865404-9, que se ha dictado la siguiente resolución: N° 458. Rosario, 10 de marzo de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: I) Ordenar seguir adelante la ejecución contra SALDESUR S.R.L. hasta tanto el actor Sergio Omar Scorsetti se haga integro cobro de la suma de Pesos trece mil trescientos sesenta y uno (\$ 13.361) con más un interés equivalente a la tasa activa sumada que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora- 02/07/08- y hasta el efectivo pago, la que se detallará por planilla

que practicará la actora. II) Costas al vencido (art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. SCORSETTI SERGIO c/SALDESUR S.R.L. s/EJECUTIVO, Expte. 600/10. Fdo. Dra. Gesualdo, Secretaria y Dra. Georgetti, Juez

\$ 11 129359 Abr. 4 Abr. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Pedro Boasso, Secretaría de la Dra. María Genesio, se hace saber que en los autos caratulados Alvarez, Eduardo Luis s/concurso preventivo por conversión, Expte N°. 1487/10 mediante sentencia N° 357 de fecha 21 de Marzo de 2011 se dejó sin efecto la quiebra declarada por sentencia N° 42 de fecha 04 de Febrero de 2011, se hizo lugar a la conversión de quiebra y en consecuencia: 1) Se declaró la apertura del concurso preventivo de Eduardo Luis Alvarez, argentino, divorciado, nacido el 14 de Noviembre de 1948, de apellido materno Militello, D.N.I. N° 5.395.868, con domicilio real en calle 3 de Febrero 506 5 C y legal en Montevideo 2080, piso 06, oficina 02, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Se mantuvo en el cargo de síndico al C.P.N. Martín Guillermo Munuce, con domicilio constituido en calle Tucumán 1673 P.A. de la ciudad de Rosario, T.E. 4471077, con horario de atención de Lunes a Viernes de 14 a 20 horas. 3) Se determinaron las siguientes fechas: el día 13/05/11 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; el día el día 28/06/11 para que la sindicatura presente el informe individual y el día 24/08/11 para el informe general; el día 06/03/12 como fecha en la que vence el periodo de exclusividad y el día 28/02/12 a las 10:00 horas como fecha y hora en la que se realizará la audiencia informativa en la sala de audiencias del juzgado. 4) Se ordenó la publicación de edictos (arts. 27 y 28 L.C.Q.) en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Tribunal de Comercio. Rosario, 29 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez). Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria en suplencia).

\$ 55 129331 Abr. 4 Abr. 8

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en el juicio seguido por PERINETTI, MIGUEL ANGEL s/Concurso Preventivo- Hoy Quiebra, Expte. Nro. 1268-04, se fijó nueva fecha para la presentación del informe general para el día 4/5/2011. Fdo. Dra. Giles. Dr. Sergio González.

S/C 129267 Abr. 4 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Carrillo, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: OLIACCI JORGE RAUL s/Quiebra Expte. 595-06, que en fecha 15 de Marzo de 2011 se ha presentado la adecuación del proyecto de distribución e informe final. Secretaria. Rosario, 28 de marzo de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 129323 Abr. 4 Abr. 5

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación de Distrito N° 6 de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) secretaría de la autorizante en los caratulados RODRIGUEZ CLAUDIO MARCELO s/Propia Quiebra, Expte. N° 883/04, hace saber que se ha presentado el "Informe de Liquidación y Distribución complementario" de acuerdo a las pautas del art. 218 L.C.Q. Todo lo que se pone de manifiesto por el término de ley. Publíquese edictos sin cargo por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Fdo. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 129281 Abr. 4 Abr. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don JUAN CARLOS LLOVESANDT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: LLOVESANDT, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. 100/11. Secretaría, Rosario, 29 de marzo de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 129348 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Pablo Donato Bravo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: BRAVO PABLO DONATO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 107/11. Secretaría, Rosario, 29 de Marzo de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 129350 Abr. 4 Abr. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: Calvet, Gabriel Fabián s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 356/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GABRIEL FABIAN CALVET, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Marzo de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 129214 Abr. 4 Abr. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: Garat, Carlos s/ Sucesión, Expte. N° 633/85, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS GARAT, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Marzo de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 129216 Abr. 4 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLARA LUZ GUTIERREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.
\$ 15 129208 Abr. 4 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO RUBEN JOSE LESCANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.
\$ 15 129209 Abr. 4 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA PEREZ y de don ROBERTO FERNANDO LOPEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.
\$ 15 129210 Abr. 4 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMANDA ELVIRA PUPICH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.
\$ 15 129211 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 16 de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaría de la Dra. María F. Genesio, dentro de los caratulados RECHE, AMADO GINÉS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1629/10, hace saber a los herederos, acreedores y/o legatarios de Amado Ginés Reche, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley conforme lo previsto por el artículo 3539 C.C.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 15 129235 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Urbana Anriquez y de don Raúl Hipólito Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley en autos ANRIQUEZ, URBANA - RODRIGUEZ, RAUL HIPOLITO s/Declaratoria de Herederos, Expte. n° 62/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Marzo de 2011. Dra. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.
\$ 15 129253 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BEARZOTTI, LILIANA LUISA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129220 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante doña ELISA RIVAROLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 123/11). Rosario, 28/03/11. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 129226 Abr. 4 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICTORIA FERNANDEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 15 129217 Abr. 14 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SAIRA MARIA LASTRA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 15 129215 Abr. 4 Abr. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR JOSE PLASENZOTTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 15 129212 Abr. 4 Abr. 15

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados: CLUB ATLETICO FEDERACIÓN MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO c/ARREGUI HNOS. Y CÍA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N°

92/2011, se ha dispuesto: "Firmat, 28 de Febrero de 2011. Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de prescripción adquisitiva, la que tramitará por el procedimiento ordinario. Emplácese al demandado y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, notificándoselos mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Tribunal. Dése intervención a Fiscalía. Denúnciese el domicilio de la parte accionada. Previo a lo solicitado al punto IV: Recábese los informes de ley, oficiándose al Registro General. Líbrese Oficio a la Comuna de Los Quirquinchos a los fines del informe solicitado. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Expte. N° 92/11. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 17 de Marzo de 2011. Laura M. Barco, secretaria. Estanislao Surraco, secretario en suplencia.

§ 33 129313 Abr. 4 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados CLUB ATLETICO FEDERACIÓN MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO c/ARREGUI HNOS. Y CÍA. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 93/2011, se ha dispuesto: "Firmat, 28 de Febrero de 2011. Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de prescripción adquisitiva, la que tramitará por el procedimiento ordinario.- Emplácese al demandado y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, notificándoselos mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Tribunal. Dése intervención a Fiscalía. Denúnciese el domicilio de la parte accionada. Previo a lo solicitado al punto IV: Recábese los informes de ley, oficiándose al Registro General. Líbrese Oficio a la Comuna de Los Quirquinchos a los fines del informe solicitado. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Expte. N° 93/11. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 17 de Marzo de 2011. Laura M. Barco, secretaria. Estanislao Surraco, secretario en suplencia.

§ 33 129308 Abr. 4 Abr. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ZUCCHETTI HERMINIA FLORINDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda,

22 de Febrero de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.
\$ 15 129318 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NARDI ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 21 de Marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.
\$ 15 129320 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCELO TORCUATO GIRONELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 18 de marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.
\$ 18 129291 Abr. 4 Abr. 15

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), dentro de los autos caratulados: RAMIREZ ROSA R. c/RODRIGUEZ JACINTO V. s/Demanda de Escrituración Ordinaria, Expte. Nº 1396/10, se les notifica a los Sres. Jacinto Ventura, Rodríguez Germán Alberto; Susana Haydee; Beatriz Sofía; Rene Jacinto y Noemí Nelly Rodríguez y Roselli que: "San Lorenzo, 2 de marzo de 2011. Agréguese el edicto acompañado. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese por edictos. Para sorteo de Defensor Ad-Hoc señálese la audiencia del día 4 de abril de 2011 a las 09.00 hs. (Expte. Nº 1396/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, 16 de marzo de 2011. Dra. Dra. Gracieia Fournier, Secretaria.
\$ 11 129315 Abr. 4 Abr. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE

VILLA CONSTITUCION c/CAPRICCIONI, HUMBERTO OSVALDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1776/08, se cita a los señores Humberto Osvaldo Capriccioni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7452/6, Sección P. Galotto, Manzana 7, lote 025, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de marzo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 129213 Abr. 4 Abr. 6

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli -Juez Subrogante- Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos: COMUNA DE DIEGO DE ALVEAR c/SUPERLACTEA S.A. s/Apremio (Expte.: 436 año 2009), se ha dictado lo siguiente: Rufino, 28 de febrero de 2011. Atento lo solicitado, designase la audiencia del día 13 de Abril de 2011 a las 10,00 horas a efectos de precederse al sorteo de un Martillero de la lista vigente para éste tribunal. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez Subrogante) - Dr. Jorge Meseri, Secretario.

S/C 129328 Abr. 4 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, a mi cargo. Secretaria del Autorizante, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Don Ceferino Héctor González, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: GONZALEZ, CEFERINO HECTOR s/Sucesión - Expte. N° 1105/2010). Rufino, 16 de febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

\$ 15 129312 Abr. 4 Abr. 15

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante y Secretaria del Dr. Estanislao Surraco, se ha dispuesto dentro de los autos: DI TULLIO Y BATTISTONI S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 355/09 lo siguiente: Notificar por este medio a los interesados, que el 29/12/2010 se ha dictado la resolución que prevé el art. 36 que

proveye la Ley Concursal sobre las solicitudes de verificación. En consecuencia los plazos legales deben computarse a partir del último día de la publicación de este edicto. A partir de esa misma fecha y dentro de los 30 días posteriores la Sindicatura deberá presentar el informe general. Estanislao Surraco, Secretario.

\$ 32,40 129372 Abr. 4 Abr. 8

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Emilio Fernández, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FERNANDEZ EMILIO s/Sucesión, (Expte. N° 36/2011). Melincué, 17 de Marzo de 2011. Firmado Dr. Estanislao Surraco, Secretario.

\$ 15 129310 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del trabajo, Distrito N° 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Doctor Estanislao Surraco, en autos caratulados: JUAREZ DALMACIO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1535/2010) se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Juárez Dalmacio, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 15 de febrero de 2011. Firmado: Dra. Analía Irrazabal (Juez) - Dr. Estanislao Surraco (Secretario).

\$ 15 129282 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de Melincué - Tercera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, en los autos caratulados: GARSCO, BLADIMIR IRINEO s/Sucesión Testamentaria, - Expte. N° 190/2011, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Bladimir Irineo Garasco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Secretaría, Melincué, 28 de Marzo de 2011. Estanislao Surraco, Secretaria.

\$ 15 129270 Abr. 4 Abr. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario), dentro de los autos caratulados: ROCHA, ETELBINA s/Sucesión - Expte. N° 1328/2010, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante doña ETELBINA ROCHA,

L.C. N° 1.108.421, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Venado Tuerto, 18 de marzo de 2011. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Juez. Dr. Marcelo Saraceni, Secretario.

§ 18 129271 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se hace saber que en los autos: ITHURRART, ENRIQUE TRISTAN s/Sucesión (Expte. Nro. 112/11), se ha dispuesto se cite y emplaze a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Enrique Tristán Ithurrart, L.E. N° 6.535.236, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de Marzo de 2011. Walter Bournot, secretario.

§ 15 129207 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Don HECTOR BASILIO PEDRAZZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PEDRAZZA, HECTOR BASILIO s/Sucesión, (Expte. 183/2011). Venado Tuerto, Secretaría, 28 de Marzo de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretaria.

§ 15 129352 Abr. 4 Abr. 15

En autos caratulados: Rymdeiko María Genoveva s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nro. 1367/2008, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, por disposición de la Sra. Jueza, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña MARIA GENOVEVA RYMDEIKO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 9 de marzo de 2011. Marcelo R. Saraceni, secretario.

§ 15 129300 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza Subrogante), Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario Subrogante), dentro de los autos caratulados: FERNANDEZ, JUSTO NARCISO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1016/2010), se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Justo Narciso Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 18 de marzo de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 129225 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial,

Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza Subrogante), Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario Subrogante), dentro de los autos caratulados: MARCHETTI, ROBERTO DOMINGO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1198/2010), se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Domingo Marchetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 18 de marzo de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 129223 Abr. 4 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de la 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE CRISANTO BONINI, D.N.I. N° 7.245.350, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos: Bonini, José Crisanto s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 383/2010). Venado Tuerto, 17 de noviembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 129357 Abr. 4 Abr. 15
